Año XXXIV — Madrid, miércoles 25 de junio de 1919 — Núm. 3.607

EL SOCIALISTA

ÓRGANO DEL PARTIDO OBRERO

SUSCRIPCIÓN: Provincias: trimestre, 5 ptas.—Extranjero: trimestre, 10 ptas. Número suelto, CINCO céntimos

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
TELÉFONO 4.463 CALLE DEL PEZ, 15, 2.º dcha. APARTADO 637

ANUNCIOS: Cuarta plana, 30 cénts. línea. Tercera plana: Noticias, 2 ptas. Reclamos, 1,50.—Segunda plana, precios convencionales.

El Gobierno está huído y en ridículo

Los socialistas, dispuestos a cumplir con su deber

Lo ocurrido ayer con motivo de la apertura del Parlamento está siendo—y lo será durante varios días, ya que ha de tener consecuencias parlamentarias—«el tema político del día», según se dice en el *argot* periodístico. Aunque son muy pocos los monárquicos que se atrevan a defender al Gobierno por la huída de ayer, sin embargo, el efecto producido en la opinión ha sido tan enorme que los comentarios son numerosísimos.

Ni siquiera los periódicos adictos al Gobierno se atreven a defender su conducta, y los demás periódicos monárquicos o se callan o le atacan.

La Correspondencia de España califica de vergüenza lo ocurrido, y en grandes titulares dice que «la hora del ridículo es la hora de la dimisión».

Véase como se expresa *El Correo Español*:

«No es raro que el Gobierno que, faltando a sus propios principios liberales, emplea los medios más rigurosos de censura previa y suspensión de garantías, haya inaugurado su gestión parlamentaria con una sesión que ha tenido caracteres de reunión clandestina, puesto que ni a los encargados de transmitir al público lo ocurrido se les ha permitido el acceso a la Cámara.

¡Bello comienzo el de la legislatura maurista! ¡Hermoso ejemplo el de unas instituciones exóticas que han de cruzar las calles separadas del pueblo!»

Por su parte, dice *La Tribuna*:

«Unas Cortes que se engendraron en entrañas depravadas; unas Cortes que nacieron enfermas, con el estigma de herencias repugnantes; unas Cortes que se inauguraron entre sobresaltos e inquietudes; unas Cortes que anuncian un período de agitación e intranquilidad, a cuya apertura no puede asistir la Corona libremente, desligada de la cicatería policíaca, representan las auténticas Cortes del desastre.»

¿A qué seguir? Son unánimes las censuras, pues hasta *El Debate* y el *A B C*—más mauristas que el propio Maura—no se atreven a defender al Gobierno, y se limitan a justificarle.

Por cierto que el órgano del torcuatismo analfabeto, después de decir que en todas partes ha desaparecido la ceremonia realizada ayer en Madrid, por innecesaria y por inconveniente, y que en España no hay por qué sostener ese ritual que, sin ser obligatorio, necesita el consentimiento de las oposiciones revolucionarias, supone que la causa de que se trasladase al Senado el acto de la apertura fué porque «la minoría socialista tenía el propósito de perturbar la solemne sesión y vejar a la Corona».

Y en tal supuesto, ese periódico, que continuamente nos está llamando «profesionales de la injuria y de la calumnia», llama a los diputados socialistas «figuras aborrecibles», «sujetos rudos que apenas podrían alternar en una cabila», acusándoles de haber producido en las anteriores Cortes «no pocas escenas de incultura y de mala educación», y termina justificando el acuerdo del Gobierno por no «llevar a la corte resignadamente al desacato que preparaba la inviolable grosería de unos fanáticos».

Nosotros despreciamos los adjetivos con que trata de molestar a los socialistas el periódico que mejor caracteriza el espíritu servil y lacayuno.

Rechazamos por insidiosa e inexacta la referencia de D. Torcuato; pero declaramos que es mucho más lógica que la que dieron los señores Maura y Cierva, que, llenos de vanidad, de soberbia y de miedo, han creído que el pueblo es tonto.

Se necesita ser imbécil para pretender que se crea que el motivo de haber cambiado de Cámara no era otro que el de evitar calor a los soldados.

Pues aún es más absurda la explicación del ministro de Hacienda, que demostró ayer hasta dónde llega su cinismo. A una errata de la *Gaceta* atribuyó todo lo ocurrido.

¡Y hombres que así tratan a la opinión pública tienen la pretensión de gobernar!

La minoría socialista tenía el propósito de acudir a la sesión regia, si ésta se celebraba en el Congreso, ya que como diputados de la nación tienen perfecto derecho a ocupar su escaño. Y allí, al terminar el monarca la lectura del mensaje a las Cortes, hubieran tratado de contestar al rey adecuada y correctamente, exponiéndole cuál es el pensamiento de aquella parte de la opinión nacional que representan los diputados socialistas.

No había en el propósito ni en el ánimo de nuestra minoría nada que no fuera correcto, que no fuera el cumplimiento, no ya de un derecho, sino de un deber, y ya sabe todo el mundo que los diputados socialistas están dispuestos en todo momento a cumplir con su deber.

Si esta actitud de la minoría socialista ha sido la causa de la ridícula y bochornosa huída del Gobierno, ya sabe éste que no tiene por qué aparecer por el Congreso, porque en todo momento tendrá vigilantes a los verdaderos representantes del pueblo, que serán fiscales rígidos de su actuación.

Lo que evidencia lo de ayer es que este Gobierno es un fantasma y una nulidad. Un fantasma, porque se le ha querido rodear de prestigios que son mentira, y una nulidad, porque de nada se entera y va de tropezón en tropezón, viviendo constantemente en el más espantoso ridículo.

Y así no se pueden regir los destinos de un país que quiere vivir dignamente en el concierto de los pueblos europeos.

La vergonzosa huída de ayer debe ser definitiva, pues tras de la incapacidad para gobernar Maura y sus consortes se ha conquistado el ridículo.

LOS OBREROS DEL CAMPO

Cuando los ricos mandaban

Un año escaso hace que se reorganizó la Agrupación Socialista de Salamanca; un año escaso que comenzamos nuestra propaganda por los campos salmantinos, y no pasa día sin que los charros nos escriban para que vayamos a dar un mitin a un pueblo, para que presentemos un reglamento en el Gobierno, para que les suscribamos a EL SOCIALISTA.

A través de todas las cartas se ve la misma afirmación: «También nosotros queremos nuestra parte», parecen decirnos muy claramente, y los socialistas de Salamanca vamos a todos los pueblos a decirles: «También vosotros tendréis vuestra parte»; pero la tendréis si la queréis de veras y estáis decididos a sostener vuestras demandas con el coraje que las sostienen los obreros de otras poblaciones.

A esto vamos a los pueblos. A decirles que no están malditos, que no pesa sobre ellos ninguna maldición y que son ellos los que han de redimirse por sí mismos, que nuestro esfuerzo es muy pequeño y que de nada vale si no se junta al de ellos y al de otros y al de otros.

Hablamos a los campesinos de la lucha económica y de la lucha política, les hablamos de la ciudad y les hablamos del campo. Les hablamos y les escuchamos. Sobre todo les escuchamos, y hasta diríamos que ponemos más entusiasmo y más fuego en escucharles que en hablarles. ¡Qué maravillosas cosas se oyen a estos campesinos!

—Mire usted: hogaño parece que no anda mal esto del campo; pero si la piedra lo echa a perder, como el año pasado, yo me voy de aquí a cien leguas. (Y después, mirando a uno muy fijamente para ver el efecto de sus palabras). Yo, antes daba que no había Dios en parte ninguna más que aquí, y luego me fuí por esas tierras y en todos los sitios hay Dios y... más grande que el de aquí.

Hablamos a los charros de ese Dios que para ellos es el pan y les decimos que en todas partes se encuentra a Dios (el pan) y con menos trabajo que aquí y tratamos de decirles quiénes son los que ocultan a Dios y por qué lo ocultan. ¡La ignorancia de estos pueblos! ¡La escuela de estos pueblos! ¡Los maestros de estos pueblos!

—¿Cuándo volvéis por aquí?

—P'al mes de la segá.

—¿Y si no podéis venir entonces?

—P'al mes de San Miguel.

—¿Y si tampoco podéis venir?

—P'al mes de los Santos...

Así podéis continuar hablando horas y horas sin que nadie diga el mes de julio, el mes de septiembre, el mes de noviembre.

Si les preguntáis os dirán que jamás han oído esos motajos... y yo no sé que es más triste: si no comer pan a manteles o no entender el lenguaje que los demás hablan.

¡Comer pan a manteles!

Hace cuatro días estuvimos en Beleña. El alcalde, en cuanto se enteró de que íbamos los socialistas, pidió guardia civil. No nos permitió dar el mitin al aire libre, como queríamos, y lo dimos en un corral.

Al volver a la posada para comer nos enteramos de que no había platos, teniendo que comer todos en la misma cazuela, colocada en medio de la mesa.

¿Por qué no se nos deja hablar públicamente? En pueblos así sería necesario que se organizaran excursiones oficiales, y que fuera la guardia civil casa por casa obligando a las gentes a ir al mitin.

Fueron a escucharnos Comisiones de Pedrosillo, de Monterrubio, de San Pedro de Rosados. Estas volverán a sus pueblos diciendo lo que nosotros dijimos: que los campesinos deben abrir el corazón a la esperanza y tener la seguridad de que llegarán días mejores para los que trabajan.

Nosotros volvimos a la ciudad (a la ciudad que se come la vida de los campos), pensando en esos segadores que tendrán que aguantar horas de sol para que los señoritos de las ciudades tengan magníficos jardines, y magníficas aceras, y luz en las casas, y agua en las casas, y todas las comodidades que a los charros les faltan.

A pesar de cuanto habíamos visto, volvíamos esperanzados, porque hablando con más de uno sobre lo que hacen los obreros les habíamos oído decir: «¿Y cuando los ricos mandaban?»

Mandaban, así, en pasado; al presente ya no mandan estos señores feudales. Todavía mandan, todavía mandan. Pero nada tan lleno de esperanzas como el que estos pueblos, que no habían merecido hasta ahora más título que el de *sufridos*, se preparen a merecer el de rebeldes.

Y dijimos una oración:

«Bienaventurados los que protestan, porque ellos tendrán la tierra.»

Fernando FELIPE

Un decreto importante

¡Trabajadores: a inscribirse en el Censo electoral!

La campaña de las derechas, que atribuyen su derrota a exclusiones sistemáticas hechas en el Censo en su perjuicio, ha tenido éxito, y ha culminado en un real decreto que faculta a las Juntas municipales del Censo para que admitan solicitudes de admisión y exclusión en las listas electorales.

Nosotros no hacemos sino congratularnos de que así se haga. Porque las exclusiones no se han hecho en perjuicio de las derechas, aunque haya dos o tres personajes mauristas que por no haber llenado el padrón estén fuera del Censo. Por cada uno de estos señores podríamos nosotros presentar exclusiones absurdas de obreros que no tienen representación oficial, pero que son tan ciudadanos como el propio marqués de Estella.

Por eso nos complace extraordinariamente el que se dé ocasión para realizar rectificaciones que a nadie favorecen tanto como a nosotros, si ellas se hacen honradamente.

Esto es lo que hay que vigilar. Sabemos existe la intención por parte de ciertas gentes de realizar maniobras que tiendan a la eliminación del Censo de personas reconocidamente izquierdistas. A todos toca velar por que estos propósitos no tengan realidad.

En Madrid será difícil que eso llegue a tener realidad; pero en los pueblos, donde ya hace tiempo que se han amañado los Censos, el atentado es muy posible que llegue a consumarse.

No nos cansaremos de recomendar a las organizaciones obreras y socialistas que realicen cuantos esfuerzos estimen necesarios para conseguir que no quede fuera del Censo por no reclamar su inclusión en él ningún trabajador.

El intento mismo que los enemigos ponen en privarles del derecho al sufragio debe darles la medida del valor que tiene el arma electoral que la democracia ha puesto en sus manos, arma no peligrosa cuando se vende por unas pesetas, terrible para la clase capitalista cuando es esgrimida de un modo sabio y consciente.

Desde el 10 del próximo julio hasta el 20 del mismo mes estarán expuestas al público las listas electorales; y hasta esa fecha serán admitidas las reclamaciones de inclusión.

Que todo el mundo mire en Madrid y en toda España si en ellas se encuentra incluído, y en caso negativo, que se apresure a reclamar, por todos los medios legales, esto que es un derecho fundamental que quiere arrebatarse por malas artes a las muchedumbres proletarias.

Sin perder un instante, sin pérdida de tiempo las entidades obreras y socialistas deben organizar este trabajo, constituyendo Comisiones a este fin.

Es ahora el momento de reclamar; luego será demasiado tarde.

Que no lo olvide nadie y que todos individualmente se dispongan a defender su derecho.

Francisco Azorín, en Madrid

Hoy ha llegado a Madrid nuestro querido compañero Francisco Azorín, concejal socialista del Municipio de Córdoba.

Mañana informará ante el Tribunal Supremo acerca del acta de Córdoba, robada escandalosamente a la representación socialista.

Mañana también, y ante el mismo Tribunal, se verá el expediente del acta de Lucena, que legal y honradamente corresponde a Largo Caballero.

SUSCRIPCIÓN
A FAVOR
de los presos en la provincia de Córdoba

	Pesetas.
Suma anterior	1.403,70
Madrid.—A. Domínguez, 0,50; J. Ortiz, 1; F. de la Riva, 1; E. Fuente, 0,25; Herminia Fanego, 1; J. López y López, 1; Ceballos (hijo), 1,50; Unos descamisados, 1,25	7,50
Burgos.—Juventud Socialista	10
Vicálvaro.—L. Serrano, 0,50; Reyes Cruz, 0,50; Celestina Escribano, 0,50; C. Blanco, 0,30; F. Vázquez, 0,25; Anónimo, 1; A. Rodríguez, 0,25; Compare, 0,25; F. Ruiz, 0,25; C. Ortega, 0,25; B. Fito, 0,25; Modesta Vázquez, 0,25; R. Jiménez, 0,50; J. Blanco, 0,25; M. López, 0,25; Teodora Serrano, 0,25; A. de Rivas; 0.25; M. de Rivas, 0,25; J. Laserna, 0,25; M. Serrano, 0,25; J. Serrano, 0,25; J. Rodríguez, 0,25; C. Paz, 0,50; A. Turrión, 0,50; F. Sánchez, 0,25	8,55
Suma total hasta hoy	1.428,75

Ledebour, en libertad

BERLÍN, 24.—Ledebour ha sido absuelto y puesto inmediatamente en libertad, entre los aplausos de los que asistían a la vista de la causa.—C.

Partido Socialista

SECRETARÍA

Estadística electoral.

Votos obtenidos por los candidatos socialistas en las elecciones para diputados a Cortes últimamente celebradas:

PROVINCIAS	DISTRITOS ELECTORALES	VOTOS
Alava	Vitoria	304
Alicante	Alicante	4.446
Idem	Villena	1.200
Avila	Arévalo	73
Badajoz	Badajoz	6 663
Idem	Llerena	3.405
Idem	Fregenal de la Sierra	2.136
Barcelona	Barcelona	3.401
Idem	Arenys de Mar	93
Idem	Mataró	2 135
Idem	Montblanch	437
Idem	Villanueva y Geltrú	500
Idem	Vich	2.922
Baleares	Palma de Mallorca	5 600
Burgos	Burgos	60
Idem	Miranda	65
Cáceres	Cáceres	4 004
Idem	Navalmoral de la Mata	43
Cindad Real	Infantes	30
Coruña	El Ferrol	227
Córdoba	Córdoba	8.000
Idem	Hinojosa del Duque	3 000
Idem	Lucena	4 276
Granada	Granada	9 562
Idem	Motril	138
Guipúzcoa	San Sebastián	1.010
Jaén	Jaén	7.306
Idem	Baeza	3 208
Idem	La Carolina	3 255
Idem	Martos	4.407
Idem	Villacarrillo	693
León	La Vecilla	29
Logroño	Logroño	890
Madrid	Madrid	86 751
Idem	Alcalá de Henares	2 646
Idem	Getafe	1 158
Murcia	Cartagena	6.373
Idem	Yecla	2.059
Málaga	Málaga	5.926
Idem	Ronda	507
Navarra	Pamplona	395
Orense	Orense	50
Idem	Ribadavia	183
Oviedo	Oviedo	15 571
Idem	Gijón	5.674
Idem	Villaviciosa	195
Pontevedra	Pontevedra	673
Idem	Vigo	1.193
Salamanca	Salamanca	30
Santander	Santander	2.994
Sevilla	Sevilla	1 086
Idem	Cazalla de la Sierra	2.290
Toledo	Illescas	93
Idem	Quintanar de la Orden	316
Valencia	Valencia	3.949
Idem	Alcira	1.623
Idem	Chiva	3.746
Idem	Sagunto	65
Valladolid	Valladolid	6.565
Vizcaya	Bilbao	8 501
Zamora	Toro	70
Idem	Villalpando	219
	TOTAL	194.317

A esta suma total de sufragios habrá que agregar algunas notas más, cuyas cifras no nos han sido facilitadas aún por las organizaciones del Partido, de las cuales las tenemos solicitadas.

EN PORTUGAL

Contra los tipógrafos huelguistas.

LISBOA, 24.—Ningún periódico se ha publicado con su título.

Algunos, sin embargo, publicaron ediciones con el título de la imprenta en que se hacen y con una advertencia declarando que no admiten tipógrafos si no desaparece la amenaza de la huelga.—C.

El nuevo Gobierno.

LISBOA, 24.—Se ha reunido la mayoría parlamentaria, decidiendo que el nuevo Gobierno salga del partido demócrata.

Se afirma que el nuevo Gobierno permanecerá en el Poder hasta que se efectúe el Congreso demócrata.—C.

PRESOS EN LIBERTAD

LENA, 23.—Merced a gestiones de Saborit han recobrado la libertad 17 presos de los huelguistas de Carraluz.

Es de suponer no tardarán en ser libertados los restantes.—*B. G.*

FINLANDIA, POR LA REPÚBLICA

ESTOCOLMO, 24.—Dicen de Helsingfors que la Dieta finlandesa aprobó en 21 de junio el proyecto de ley de la reforma de la Constitución por 165 votos contra 22.

A consecuencia de la adopción de este proyecto de ley, Finlandia se convierte en una República independiente.

El mensaje de la Corona

He aquí el texto íntegro del discurso leído ayer en el Senado por el rey en el momento de la apertura de las Cortes:

«SEÑORES SENADORES Y DIPUTADOS:

Sed bienvenidos a ejercer en esta hora decisiva la representación del país, a cuyos anhelos debemos y queremos todos corresponder con fervorosa diligencia.

Me complazco en deciros que se mantiene inalterable la concordia con la Santa Sede, cual corresponde a los sentimientos católicos de la nación, y que en nuestra amistad con todos los pueblos no hay otra mudanza sino la de haberse retirado meses ha de Petrogrado, a causa de sucesos allí ocurridos, nuestra misión diplomática.

Erigida Finlandia en Estado independiente, España la ha reconocido como tal, lo mismo que a la República de Polonia y a la checoeslovaca.

La suspensión de las armas atenuó las tristezas, los quebrantos y los desvelos que de la guerra nos vinieron en los pasados años. Ahora, con júbilo inefable, acojo y acogeréis conmigo el advenimiento cierto de la ansiada paz. Siempre, así en lo político como en lo económico, para preservar en el orden internacional los intereses de España, han de ser necesarias la unidad espiritual del país y la continuidad de la obra de sucesivos Gobiernos, que el actual viene manteniendo.

En la venidera situación de las cosas, subsistirán al igual que hasta aquí los motivos que hubo, al abrir las Cortes de 1907, para señalar, con el asenso general de la nación, las que son orientaciones fundamentales de nuestra política exterior.

Iniciada una Liga de naciones con el fin principal de que sea respetado el derecho entre los Estados, España manifestó en principio su adhesión y ha tenido la honra de ser llamada a formar parte del Comité ejecutivo provisional. Deliberaréis a su tiempo acerca de ello.

La Conferencia de la paz prepara también cláusulas dedicadas a establecer un más estrecho concierto de los pueblos en la mejora de la condición moral y material de los trabajadores, y mi Gobierno os pedirá autorización para aceptarlas.

En Marruecos la obra pacificadora ha tenido durante los últimos meses notable impulso, bajo la inteligente dirección del alto comisario y por la meritoria labor de nuestro ejército; una y otra, así asistidas del concurso indígena. En breve examinaréis propuestas enderezadas a simplificar allí los servicios, reforzar las rentas locales y aliviar las cargas del Tesoro. Igualmente juzgaréis las reformas que mi Gobierno proyecta en las posesiones del Africa occidental.

Las materias hacia las cuales el bien público solicitará con urgencia vuestra atención son excepcionalmente numerosas. Urgentísimo es que vuestro voto autorice los gastos públicos, con sus dotaciones, en el presente año, durante el cual necesitaréis acordar para 1920 un Presupuesto adecuado a las necesidades del país. Las hallaréis acumuladas. A las que suscita de continuo el curso de la vida nacional se juntan aquellas cuya satisfacción quedó rezagada en los años últimos, con más otras que la paz ocasiona. Todas demandan providencias cuyo buen éxito dependerá de la oportunidad con que sean adoptadas y cumplidas; y por este motivo, mi Gobierno, sin relajar la desvelada solicitud que es debida a todos los servicios, ni desistir de las reformas judiciales que obtuvieron la aprobación del Senado, ni levantar mano en los complementos que las militares votadas ya necesitarán, en orden al reclutamiento, la movilización, la instrucción y la aviación, se sujetará a la prioridad que de modo imperioso señalan las circunstancias, al ordenar la serie de proyectos que ha de someter a vuestro examen.

El término de las hostilidades trajo de súbito mudanza proporcionada a la magnitud del trastorno que ellas habían ido causando; y los modos de vida normal a que se retorna difieren mucho de los anteriores a la guerra. Ha comenzado dondequiera una remudación en los cometidos y funcionamiento del Poder público, en la condición respectiva de las clases sociales, en la estructura y en la dinámica de la producción, del tráfico y del consumo, en la cuantía y las inversiones de los gastos públicos, en los asientos y la graduación de los impuestos, en el ordenamiento de todo linaje de nexos internacionales; dicho de una vez, en todos los despliegues de la vida humana.

España siente la general conmoción, a la vez que una plenitud nunca igualada de su vigor interno. Necesita que nos desvelemos para amparar con el público sosiego la obra renovadora, y sistematizarla, conduciéndola por vías de justicia, poniendo en esta acción directiva tanta prudencia cuanta presteza y decisión. Si se perdiere la oportunidad actual para corregir defectos inveterados de nuestra constitución económica, y también de nuestro estado social; si no se acomodasen pronto los servicios públicos al ritmo y la amplitud de las actividades nacionales, los recursos que tan magna empresa ha de absorber y de los cuales ostensiblemente se dispone hoy, no podrían rehuir inversiones extrañas, y, después, se frustrarían por tardíos los mejores designios.

Entre las providencias varias, al parecer dispersas, con que acordadamente habréis de dar cima al arduo empeño, descuellan las que comprenderá el Presupuesto para el año próximo. El exceso de gastos para servicios permanentes sobre los ingresos ordinarios no es llevadero sino en cuanto tenga carácter transitorio y ocasional; mas se ha de conocer que la suma de dispendios crecerá de modo inevitable, aunque con severidad sean revisados y expurgados los sumandos. Habrá que allegar recursos proporcionados a los justos, pero muy costosos anhelos populares, como son: mejorar de diversos modos la condición de las clases sociales más numerosas, dando efectividad a la legislación que con este fin se ha ido promulgando, completándola y extendiéndola así a los trabajadores del campo como a los marítimos; generalizar en el pueblo la instrucción, construir al efecto edificios escolares, extender las enseñanzas profesionales e impulsar los avances de la superior cultura; acelerar la construcción de acuartelamientos higiénicos y del material de guerra; emprender la ejecución de un plan extraordinario de las obras públicas más reproductivas, construyendo el Estado las líneas férreas necesarias y completando la habilitación sistemática de los transportes terrestres y marítimos; nacionalizar la producción industrial de todos los materiales y elementos para nuestras construcciones; encauzar y fomentar con las organizaciones y los institutos adecuados una mejora agraria que generalice la obtención del rendimiento máximo de que sea capaz el suelo patrio, conciliando el respecto a la propiedad privada con la conveniencia social de favorecer el acceso a ella de quienes sean aptos para fecundizarla; instituir servicios de asistencia pública, dar mayor eficacia a los sanitarios y acometer el empeño de que las viviendas insalubres tengan sustitución efectiva, y vaya remediándose la carestía, cuando no la carencia, de las que humanitariamente son habitables.

El aumento de ingresos ha de obtenerse, en parte, vigorizando el organismo gestor de la Hacienda; en otra parte, adaptando y modificando algunas de las actuales imposiciones, con advertencia de no estorbar los medros de la riqueza pública; mas, así estas reformas como el establecimiento de impuestos nuevos, habrán de tener un sentido justicieramente social, aliviar a los pequeños contribuyentes, alentar a los trabajadores con tendencia a su mejora económica, hasta facilitarles métodos para hacerse partícipes en la producción; y gravar, dentro de límites prudentes, al capital que obtiene de varios modos la protección del Estado. Uno de estos amparos es la revisión arancelaria, que no puede demorarse, y que deberá corresponder a la honda innovación de todos los mercados y de los valores, de modo que la defensa estricta de la producción española atienda al eslabonado aprovisionamiento de las industrias transformadoras y a los intereses del general consumo.

A propósito de la reforma del régimen local y de su necesario asiento, que han de ser las haciendas peculiares, se controvierte años ha el grado de autonomía de los Municipios y de las regiones. Hacia el desenlace se anduvieron ya las principales jornadas, habiéndose conseguido, por lo que atañe a las municipalidades, un general asenso que cuadra a decisiones de tanta trascendencia, y pudiéndose confiar en que análogas conformidades se obtendrán mediante un examen desapasionado de la cuestión regional. Mi Gobierno estima que no se deben demorar las resoluciones en estas materias, estrechamente conexas con la general reforma de los servicios públicos y con aspectos sustanciales de la ciudadanía y de las prácticas políticas. Seréis oportunamente invitados a deliberar sobre estos magnos asuntos.

SEÑORES DIPUTADOS Y SENADORES:

Obras arduas de abnegación, cuales hoy las demanda el bien público, tan sólo se pueden acometer y cumplir con el aliento del amor patrio que vosotros sentís, juntamente con los pueblos que representáis y conmigo. Ejemplos hemos presenciado, durante los años últimos, en la mayor y más civilizada extensión del mundo, que nos preservarían siempre de reputar desmedidos los esfuerzos. La vida misma he fios de aprontar cuando la necesita la patria; pero ni aun le llegaría a ésta la ocasión de pedir sacrificios heroicos, porque sería destruída si no la sustentase, cordiana y calladamente, la asistencia de los buenos cumplidores del deber cívico. El puestro no es dudoso, porque nos lo traza la realidad, ni en seguirlo consentirá titubeo vuestro patriotismo.»

Los marinos alemanes

La responsabilidad

LONDRES, 24.—Un informe oficial confirma que el almirantazgo ha recibido noticias que demuestran que el Gobierno alemán no tiene participación ninguna en el hundimiento de la flota, y que la responsabilidad incumbe por entero al almirante von Reuter.

Se han entablado conversaciones interaliadas para las consecuencias que habrán de originarse en tal acto.

De Nueva York dicen al *Daily Mail* que el hundimiento de la flota alemana ha producido general indignación, y que en los Centros oficiales se estima necesario un castigo ejemplar para los autores del hundimiento.

Poniendo a flote barcos hundidos.

LONDRES, 24.—Según el *Evening News*, la gran flota inglesa trabaja activamente, día y noche, para preservar de un atentado los buques que quedan de la flota alemana.

Respecto a los buques hundidos, los trabajos para ponerlos a flote prosiguen, no descansando un momento las bombas de achicar.

Ya han sido puestos a flote tres cruceros y tres destroyeres.

También lo ha sido el nuevo crucero *Emden*.—C.

Para el director de Penales

Sabemos de un modo cierto que en la Penitenciaría Naval de Cuatro Torres, en el Arsenal de la Carraca, hay un empleado llamado Manuel Grandal y un cabo de vara apellidado José Loza, que se dedican a maltratar a los presos, utilizando el palo como procedimiento de persuasión.

Ahora mismo hay dos presos en el Hospital de Marina con lesiones, y uno de ellos es la segunda vez que se le martiriza.

Esperamos que se castigue severamente a los autores de estos hechos salvajes.

RACHA DE SUICIDIOS

Otra joven que se mata

Una joven llamada Victoria García Lorenzo, sirviente de los condes de Michelena, que viven en el paseo de la Castellana, 6, puso ayer fin a su vida, arrojándose desde una ventana del piso tercero a uno de los patios del edificio.

Se ignoran las causas que la hayan inducido a tomar tan fatal resolución.

EL MITIN DE AYER

Las tarifas ferroviarias

En el teatro de la Casa del Pueblo se celebró anoche el anunciado mitin para pedir la rebaja de las tarifas de transportes ferroviarios y la readmisión de los obreros ferroviarios despedidos en agosto del año 1917.

Presidió el compañero

Rives Moyano.

Pronunció un discurso explicando el objeto de la reunión y el hecho de que intervinieran en el mitin representaciones de carácter patronal que coincidían con la Casa del Pueblo en el caso concreto de reclamar enérgicamente la derogación del aumento de las tarifas ferroviarias y pedir la readmisión de los trabajadores seleccionados por la Compañía del Norte.

Esta coincidencia circunstancial no supone, ni mucho menos, una fusión de ideales, que siempre resultarán antagónicos, con los que sustentan elementos que se han sumado a esta campaña.

Terminó solicitando respeto para todas las opiniones, y concedió la palabra al señor

Prieto Pazos.

Representaba a la Asociación de propietarios de Madrid.

Comenzó manifestando que, a pesar de ser casero, él ha estado siempre en espíritu con los trabajadores, a los cuales se ofreció.

Expuso a grandes rasgos las enormidades de las nuevas tarifas, y dijo a los trabajadores que de nada sirve que les aumenten el sueldo si ha de seguir encareciéndose la vida.

Dijo que él es un viejo cristiano, que siempre se inspira en las doctrinas de Jesús, a quien considera también socialista.

Censuró al Gobierno por la suspensión de la manifestación anunciada para mañana.

D. Emilio del Villar.

Comenzó felicitándose de ver unidas en una empresa común a las dos fuerzas colaboradoras de la producción. Ensalzó las consecuencias sociales de la Revolución rusa.

Dijo que todo el país debe alzarse contra las Compañías ferroviarias, que son el común enemigo. Recordó que conocidos personajes son consejeros de esas Empresas, y calificó esta intervención de la política de contubernios lindantes con la delincuencia.

D. Valentín Aguado.

Representa al Comité de Zaragoza, organizador de la campaña.

(Es recibido con protestas por su intervención en la última huelga de dependientes de comercio en Zaragoza.)

Defiende su gestión como concejal en el Ayuntamiento de Zaragoza, y afirmó que ha trabajado con entusiasmo por la readmisión de los ferroviarios.

Relató la campaña realizada en Zaragoza por los elementos patronales y manifestó que si no se consiguió nada, quizás ahora, unidos patronos y obreros, se puede conseguir la rebaja de tarifas y la readmisión de los despedidos. (Vuelven a protestar los dependientes.)

Díaz de la Cebosa.

De la Federación patronal.

Comenzó su discurso cuando aún no se han calmado las protestas contra el anterior orador.

Dijo que el hecho de pertenecer a una clase privilegiada no le impide reconocer la justicia en que se inspiran muchas de las reclamaciones de los trabajadores.

Un poco preocupado se retiró de la tribuna.

Sánchez.

En representación de los obreros de Zaragoza.

Dijo que la causa de las protestas originadas por la presencia de patronos zaragozanos tiene por origen una lucha local, en la que, según el orador, tuvieron culpa los patronos y algunos obreros.

Explicó el motivo que los obreros zaragozanos han tenido para formar parte de la Comisión organizadora de este mitin, que es el de haber coincidido en la readmisión de los ferroviarios despedidos y la rebaja de las tarifas ferroviarias.

Se dolió de encontrar cierto desvío, cuando creyó encontrar un gran apoyo.

Terminó con efusivo saludo a los obreros de Madrid en nombre de sus compañeros de Zaragoza.

Trifón Gómez.

El compañero secretario de la Unión Ferroviaria comenzó disculpando la actitud de los que han protestado, porque dijo—no se puede exigir a todos la serenidad de juicio suficiente para escuchar sin protesta palabras totalmente contradictorias con la conducta de quien las lanza.

Explicó la intervención en este acto de la representación que ostenta, justificada por dos razones: porque no se crea que los ferroviarios abandonan la campaña en favor de sus compañeros despedidos, y para desechar cualquier sospecha de complicidad con las Compañías ferroviarias en el aumento de las tarifas.

Puso de manifiesto el enorme negocio que hacen las Compañías con dicho aumento, y afirmó que los ferroviarios, que apoyaron la subida de las tarifas a cambio del aumento de sueldo, se han convencido de que tiene para ello más importancia la subida de las subsistencias.

Tenemos—dijo—el deber de escuchar a los patronos; pero también hemos de decirles que si hubo obreros inconscientes que hicieron el juego a las Empresas, también se lo han hecho inconscientemente los patronos.

Se congratuló del paso de aproximación dado por los patronos, y manifestó que los obreros podrán ayudarles si la lucha se plantea en el terreno y con la táctica obrera y sin confusionismo alguno.

Volvió a justificar la protesta de los dependientes, y dirigiéndose a los patronos les dijo que hay que poner en armonía las obras con las palabras para tener fuerza moral. (Grandes aplausos.)

Don Mariano Tejero.

El diputado por Zaragoza anunció que invitará en el Parlamento al Sr. Cierva a cumplir desde el Poder la promesa que hizo cuando combatió la elvación de las tarifas.

García Carrera.

Pronunció un breve discurso expresando su opinión de que no se conseguirá nada si no se recurre a los procedimientos de violencia.

Manifestó que los trabajadores deben congratularse de que los patronos vengan a estos actos para comprometerse con los obreros.

El presidente, compañero Rives, hizo el resumen de los discursos, concretando en la siguiente forma el compromiso de los patronos y propietarios:

De no satisfacer el Gobierno en un término breve las justas conclusiones de la Asamblea de Zaragoza, los representantes de la Industria y el Comercio que forman el Comité ejecutivo han amenazado con adoptar procedimientos de protesta análogos a los empleados por los obreros, pues han acordado ir, si es necesario, a la huelga y a la paralización de la vida económica de la nación.

Excitó a los patronos a producirse con lealtad, y terminó dando un viva a la Revolución social, que el público repitió con entusiasmo.

Se dió cuenta de que se habían recibido adhesiones, que pasan de un millar, entre ellas las de todas las Cámaras de Comercio.

LAS ELECCIONES PROVINCIALES

CANDIDATOS SOCIALISTAS

En esta Sección publicaremos los nombres de los correligionarios del Partido que luchen, solos o acompañados de otros candidatos de izquierdas, en las próximas elecciones de diputados provinciales.

Recomendamos a las Agrupaciones nos envíen nota oficial de sus acuerdos relacionados con la próxima lucha electoral, cuya importancia política es notoria en los presentes momentos.

He aquí los datos que tenemos hasta ahora:

ALCALÁ-CHINCHÓN votará a Antonio Fernández Quer y Victoriano Tío.

HOSPITAL-CONGRESO, a Andrés Ovejero Bustamante.

LATINA-CHAMBERÍ, a Antonio García Quejido,

INCLUSA-GETAFE, a Vicente Barrio Minguito.

BILBAO-ENSANCHE, a Rufino Castaños.

CASTUERA-LLERENA, a Román Cuenca Gómez, Francisco Gómez Guerra y Emilio Granizo.

JEREZ-FREGENAL, a Juan Vázquez Mancera.

INFIESTO-LAVIANA, a Manuel Vigil Montoto.

MONTORO-BUJALANCE, a Juan Madueño Lara.

VALLADOLID, a Oscar Pérez Solís y Remigio Cabello Toral.

VILLANUEVA-SAN FELIÚ, a Ramón Pla y Armengol.

VICH-GRANOLLERS, a Andrés Nin.

ZAFRA-FUENTE DE CANTOS, a Narciso Vázquez Torres y Rodrigo Almada Rodríguez.

PUENTE DE VALLECAS

Mañana es la antevotación

¡Trabajadores, no faltéis!

Mañana, jueves, día 26, de ocho de la mañana a cuatro de la tarde, es la proclamación de candidatos, por lo cual se recomienda a todos los electores republicanos, socialistas y reformistas, la obligación que tienen de acudir a sus respectivos Colegios electorales, y acercándose a las Mesas harán constar de palabra: «Deseo proclamar candidato para diputado provincial a los Sres. José Lillo Fernández, Antonio Fernández Quer y Victoriano Tío.

En las puertas de los Colegios estarán designados varios compañeros para dar las instrucciones necesarias.

¡¡¡Compañeros, para el logro de nuestro éxito, no faltéis!!!

Unos niños apedreados

En nuestro estimado colega *El País* leímos una noticia que sería suficiente para sonrojar a cuantos españoles tengan una clara noción de los sentimientos de tolerancia, de humanidad y de cariño para las criaturas.

Según las referencias que han facilitado al colega, habita en la calle de la Escalinata una familia caritativa que tiene recogidos a dos niños sin ventura que carecen de familia.

Contra estas criaturas hay emprendida una campaña, que realizan otros mozalbetes, azuzados no sabemos por quién, consistente en apedrearles en cuanto salen a la calle, como castigo al nefando delito de que estos dos muchachitos no estén bautizados.

Varias veces han tenido que acudir a la Casa de Socorro a curarse de contusiones que les han producido los chicos del bando católico.

Estas crías del fanatismo religioso gozan, a lo que parece, de absoluta impunidad en sus desmanes, pues las propias autoridades han llegado a decir que no se molesten en dar parte de estos hechos, porque no conseguirán más que perder tiempo y ocasionarse trastornos.

Conociendo estas cosas, nos resistimos a creer que vivamos en una ciudad tan importante como Madrid y no en un villorrio o poblado africano.

EN EL TRIBUNAL SUPREMO

Vista de las actas protestadas

La de Vélez-Rubio.

El Sr. Retortillo, en nombre del candidato derrotado, Sr. Garríguez, impugnó la validez de la elección, acusando al candidato que aparece triunfante, señor López Ballesteros, de valerse de los delegados del gobernador y de elementos perturbadores para lograr la victoria.

El Sr. López Ballesteros rechazó estas afirmaciones.

Los delegados del gobernador, según Ballesteros, eran agentes del derrotado Sr. Garríguez.

Rectificaron ambos señores, y se declaró vista el acta de Vélez Rubio.

La de Coín.

El candidato derrotado, Sr. Ortega y Gasset, combatió, estimando ilegal el resultado de la elección. Sostuvo que el gobernador llamó antes de la elección a todos los alcaldes, amenazándoles con la destitución si no apoyaban a su contrincante.

Hubo urnas rotas, y le fueron negadas certificaciones del resultado de la elección; se hicieron detenciones numerosas, entre ellas la de un diputado provincial, y pidió la nulidad de la elección.

El Sr. Serrano Jover defendió su validez, y dijo que D. Jaime Parladé ha procedido rectamente.

Rectificaron ambos señores.

La de Teruel.

En nombre del Sr. Casanova compareció a impugnar la elección el Sr. Núñez de Arce, que demostró con un acta notarial de presencia cómo el gobernador dijo ante el propio notario que su deber era apoyar al candidato ministerial.

Relató varias coacciones realizadas por el gobernador, y terminó pidiendo una información que aclare lo ocurrido en Teruel, en la seguridad de que después de esta información el Tribunal anulará la elección.

El Sr. Codorníu defendió la capacidad de su representado para desempeñar el cargo de diputado.

La de León.

El Sr. Alcárate impugnó la validez de la elección de León.

Comenzó haciendo una breve historia de la política electoral del distrito de León, perfectamente liberal, extrañándose del hecho de que, sin tener fuerza política alguna, aparezca triunfante el maurista Sr. Zapico.

Explicó por qué no puede aportar pruebas en apoyo de sus afirmaciones, ya que ha tenido que verterlas en un expediente abierto en la Audiencia de León.

Refirió las coacciones llevadas a cabo por los delegados del gobernador, empleados y deudos del Sr. Zapico.

Dió lectura de las instrucciones dadas por el gobernador, en las que se ordena el robo de las actas.

Los inspectores de subsistencias cooperaron a esta coacción gubernativa, de igual modo que los abogados del Estado.

El pueblo de Rabaneda se vendió por 5.000 pesetas, cosa que se está comprobando en el expediente abierto por el juez instructor del partido de León.

Sintéticamente dió cuenta de hechos que prueban la corrupción del sufragio por parte del Sr. Zapico.

Este señor defendió trabajosamente su elección, balbuceando algunas incoherencias.

Rectificaron ambos señores.

Las actas de Segorbe y Granollers no pueden verse porque no se presenta nadie a impugnarlas.

En honor de Ovejero

Los socialistas y simpatizantes del distrito de Chiva organizan un banquete en honor de nuestro compañero Andrés Ovejero.

La fecha se anunciará oportunamente.

El acto se verificará en Buñol, a cuya Agrupación pueden dirigirse los que deseen adherirse.

El Tratado de paz

La firma.

PARÍS, 24.—La firma de la paz no tendrá efecto antes del viernes, o el sábado lo más tarde, ya que la nueva Delegación alemana no llegará a Versalles hasta el miércoles, y antes de proceder a la firma será necesario efectuar la comprobación de poderes, que será minuciosa, y hacer una nueva impresión del preámbulo del Tratado, en que están consignados los nombres de los delegados alemanes.—C.

Júbilo en París.

PARÍS, 24.—La animación en todo París ha sido extraordinaria durante toda la noche, pudiendo decirse que la inmensa mayoría de la población no ha dormido.

A las seis y minutos de la tarde, por ediciones especiales de los periódicos, supose que el Gobierno alemán había dado orden a sus delegados para que firmasen sin condiciones, y aunque tal cosa era esperada, no por ello dejó de ser acogida la noticia con inenarrable júbilo.—C.

Una buena noticia.

PARÍS, 25.—Al decir de *L'Echo de Paris*, el Tratado de paz será ratificado por las Cámaras a fines de junio, y, una vez verificado esto, M. Clemenceau estimará haber dado cima a la labor que se impuso, y por ello expondrá al Parlamento su propósito de retirarse del Poder.

Los ferroviarios alemanes

¿Huelga revolucionaria?

ZURICH, 24.—El corresponsal del periódico *La Información* telegrafía:

«Según el periódico *Las Ultimas Noticias*, de Munich, Alemania está en vísperas de una huelga de ferroviarios.

Erfurt sería el centro del movimiento.

El Gobierno ha descubierto la existencia de un tráfico intenso de armas entre Hamburgo y Berlín.

Los empleados de los caminos de hierro están trabajando activamente por la propaganda comunista.»

RASGO FEMENINO

Jamás envidié las dotes del orador; jamás tuve celos del publicista de robusta prosa que arrastra el ánimo de sus lectores; me bastó siempre con exponer, de palabra o por escrito, la verdad sencilla, tal como la sentía honradamente, sin dejar de admirar algo al que domina la palabra, y mucho al que de su pluma sabe hacer defensa de la razón, azote de convencionalismos y concupiscencias y faro que guíe a ideales redentores.

Pero no hay regla sin excepción, y hoy siento esa envidia, hoy sufro por la impotencia de no saber cantar, como pide mi entusiasmo y la convicción me dicta, las maravillas del espíritu femenino.

Unas compañeras del Grupo femenino socialista me decían una noche, con esa emoción contagiosa que rebosa de su corazón amante:

—Esa pobre mártir; esa infeliz condenada, por error funesto, a los horrores de cadena perpetua; esa inocente acusada de crímenes con los que nunca sueña quien vive para sostener a siete hijos, que no tienen más defensa ni amparo que su madre; la víctima de Benagalbón escribe al Grupo femenino para notificar la boda de su hija mayor, la segunda madre de los niños huerfanitos.

Y en esa carta, compañeros, no hay una protesta; en esa carta, que es más bien un lamento, avalorado por las amargas lágrimas vertidas al escribirla, nos pide apoyo para sobrellevar su infortunio, nos pide unas frases de afecto y consuelo para resguardarse al negro fallo que la condena fuera siempre! a pensar en los hijos de sus entrañas, a los que no podrá besar nunca, a los infelices que tampoco podrán posar sus labios amorosos sobre la frente augusta, santificada por el dolor, de la que les dió el ser.

Y lágrimas benditas, lágrimas que serían bálsamo para la sin ventura, fluían de los ojos de esas nobles mujeres, que también son madres.

Y sentí flaquear mis piernas; sentí algo que me desgarraba el pecho, y mis ojos húmedos besaron con amor aquellas lágrimas que eran un poema: la ofrenda dulcificada del ser que vive sólo para el bien y para el callado sacrificio.

—¿Y qué hacemos?—pregunté—, sin atreverme a buscar salida en el abismo.

—¿Qué hacemos?—contestaron atropelladas.

—¡Traer a sus hijos!

—Traerlos aquí, prepararlos mientras preparamos a su madre y llevarlos a Alcalá para que la mártir que los llevó en sus entrañas los tenga una hora entre sus brazos, y sus bocas codiciosas puedan saciarse de besos.

—Oh, mujer eterna!

¿Por qué no tendría, siquiera una vez, potencia y arte para cantar un himno que estuviera a la altura de tu grandeza?

¿Por qué no había de ser capaz de presentarte como eres de admirable, como eres de buena, como eres tesoro de amor y de nobleza?

Pero no importa; no hace falta buscar lo que no tengo, y lo que, después de todo, no es indispensable.

Los obreros todos, las organizaciones todas apreciarán el rasgo como yo mismo, y no será preciso esfuerzo alguno para llegar al alma de los trabajadores para conocer a la mujer. Para saber hasta dónde llega su abnegación, para medir y valorar el tesoro de su amor infinito, a mano tienen la presencia o el recuerdo de su propia madre.

Sí; no habrá excepción.

Como un solo hombre acudiremos todos a su llamamiento y ellas cumplirán su misión redentora.

Y mientras las criaturas, martirizadas, se la coman a besos; mientras lloran las consoladoras, recordando que hasta el bien huele de rociarlo con sus lágrimas; mientras piensan los gobernantes en escena que debía despertar sus corazones dormidos, presentando ante sus ojos la imagen de su madre y de sus hijos, yo, desde aquí, satisfecho de admirar el manantial inagotable de pureza, de amor y sacrificio, pensando en mi madre querida, repetiré mil veces, y conmigo los obreros todos:

—¡Yo te adoro, mujer, bendita seas!

JUAN DEL PUEBLO

LA POLÍTICA

La minoría republicana.

En la Sección segunda se reunieron, a las seis y media, los Sres. Lerroux, Morayta, Marcelino Domingo, Salillas, Nougués, Castrovido y Barriobero.

D. Mariano Tejero, que estuvo en el Congreso, tuvo que marcharse para preparar el mitin de anoche y la manifestación de hoy contra la elevación de tarifas ferroviarias.

Expresaron por carta y telegrama, respectivamente, su adhesión los Sres. Gasset y Azzati.

El Sr. Lerroux dió detallada noticia de la reunión celebrada por la mañana, y se mostró satisfecho de los acuerdos adoptados.

Se acordó protestar contra el mantenimiento de la previa censura.

Se determinó una línea de combate.

Como faltan muchos diputados, por ser insignificante el principio de legislatura, y tiene importancia, se convino en rogarles que vengan.

A reserva de constituir la minoría definitivamente, se nombró por unanimidad presidente a D. Alejandro Lerroux.

Para estudiar los dictámenes de actas, sobre cuya discusión se tomaron acuerdos, se designó a los señores Nougués, Barriobero y Domingo.

Y para el estudio de los proyectos, proposiciones, etc., de Hacienda, fueron designados los señores Salillas y Nougués.

Actas protestadas.

El Tribunal de actas protestadas ha señalado los días: viernes 27, sábado 28 y lunes 30, a las nueve en punto de la mañana, para la vista de los expedientes electorales de los distritos siguientes:

Viernes 27: Játiva, Valverde del Camino, Mérida, Santiago, Ledesma y Martos.

Sábado 28: Carballino, Ribadavia, Redona, Castropol, Almadén, Cartagena y Baeza.

Lunes 30: Navalmoral de la Mata, Baracaldo, Durango, Marquina, Valmaseda, Bilbao y Tolosa.

Los liberales.

El conde de Romanones reunió anoche en su domicilio a los ex ministros liberales.

A las once estaban en el Palacio de la Castellana los catorce ex ministros y el presidente de edad del Congreso, Sr. Aura Boronat.

Estuvieron reunidos hasta la una menos cuarto.

No dieron nota oficiosa. El conde de Romanones dijo a los periodistas que había reunido a sus amigos para darles cuenta de su conducta en relación con los jefes de las izquierdas y de los compromisos adquiridos con ellos.

Los ex ministros aprobaron unánimemente el proceder del jefe.

Después expuso la gestión pública hecha por D. Amós Salvador para buscar la unión de los partidos liberales monárquicos, requiriendo la opinión en cada uno de los concurrentes, que la dió en el sentido de facultar al conde para que en la reunión que se celebrará hoy en casa de D. Amós Salvador exponga el criterio resultante, que es favorable a la unión pretendida.

Se preguntó al conde si votaría la fórmula de legalización económica de que se viene hablando, y contestó que no, añadiendo:

—En todo caso habrá que esperar a ver si se presenta.

Copiamos de *Heraldo de Madrid:*

«De la precipitación con que se ha tomado el acuerdo de que la ceremonia se verifique, no en el Congreso, sino en el Senado, es buena prueba el hecho de que a las diez de la mañana llegó al Congreso, procedente de Palacio, la carroza regia, conduciendo la corona y demás atributos que don Alfonso lleva en la ceremonia de apertura de Cortes.

Al llegar al Congreso, un empleado dijo al portador que allí había orden de que todo aquello fuese llevado al Senado.»

Apertura de las Cortes.

El acto de apertura de las Cámaras se celebró ayer entre bayonetas, como corresponde a un Gobierno reaccionario y enemigo del pueblo.

La Correspondencia de España, hablando de la apertura, dice así:

«Son las dos de la tarde, y, ya que no desde el Senado, trataremos de ver el paso de la comitiva. Imposible.

Todas las avenidas a las calles que deben recorrer las personas reales están tomadas.

No se permite el paso, y, como olvidamos coger gemelos, desde donde, al fin, nos dicen que se ven las carrozas, apenas si divisamos los plumeros de las cabezas de los caballos y los soldados de la escolta.»

El Correo Español se expresa de esta manera:

«Las precauciones tomadas han sido exageradísimas, hasta el extremo de que únicamente han presenciado el paso de la comitiva los vecinos de las calles de Bailén y plaza de los Ministerios.

El cordón militar que guardaba las bocacalles estaba compuesto de exiguo número de soldados, guardias civiles y de Seguridad, pues el recinto amplio y libre al acceso del público no hacía necesario el empleo de muchas fuerzas.

Para que nuestros lectores se den perfecta cuenta de ello, básteles saber que no se permitía el paso por las bocacalles de Mayor y Bailén (a la entrada del Viaducto) y Almudena, San Nicolás, Cruzada, Santiago, Amnistía, Vergara, Carlos III, Felipe V, Arrieta, Bola, Rolland, Torija, Reloj y Bailén (esquina a la plaza de San Marcial).

Y por si era esto poco, el paso a través de las fuerzas militares era imposible para los inquilinos de las casas comprendidas dentro del recinto señalado para los invitados a la tribuna pública del Senado y para los periodistas.»

¡Vivan las cadenas!

Había entrado el rey en Palacio de regreso del Senado. Un grupo de jóvenes mauristas se destacó de entre los que vitoreaban a D. Alfonso y dirigióse a la Puerta del Sol, desplegando una bandera española, que, en sus manos, era pendón más que bandera, y dando gritos de «¡Viva el rey católico!»

Esta gran mentecatez carcomaurista sorprendió al público, que creyó comenzaba una segunda parte de la comedia del cerro de los Angeles.

Se armó el consiguiente escándalo. La policía intervino suavemente y se apoderó de la bandera, disolviendo la manifestación.

No pasa nada.

El presidente del Consejo ha despachado esta mañana con el rey. A la salida dijo a los reporteros que no había ninguna noticia de interés.

Las votaciones de hoy.

El oficial mayor del Congreso, Sr. Gamoneda, ha conferenciado esta mañana con el ministro de la Gobernación acerca de las votaciones que se verificarán hoy en el Congreso.

El Sr. Montes Jovellar, contestando a preguntas de los periodistas, manifestó que no conocía el criterio del Gobierno acerca del debate parlamentario sobre la variación de Cámara para celebrar la sesión regia de apertura; pero que, a juicio suyo, le bastarían al Gobierno diez minutos para convencer a los que le interpelaran de lo acertado de la medida.

El gobernador de Barcelona.

El gobernador de Barcelona ha llegado a Madrid para tratar de varias cuestiones, una de ellas la que afecta a traslados y cesantías de individuos de la policía.

La unión de los liberales.

A las once menos cuarto de la mañana se reunieron en el domicilio del ex ministro Sr. Salvador las personalidades convocadas por éste para tratar de los medios conducentes a la unión de todos los liberales.

La reunión se dió por terminada después de las doce y cuarto, facilitándose de ella la siguiente nota oficiosa:

«Atendiendo gustosos el requerimiento dirigido por D. Amós Salvador, se reunieron con éste los señores conde de Romanones, marqués de Alhucemas, Alba, Gasset y Alcalá Zamora.

Inclinados resueltamente todos los reunidos a coincidir sobre soluciones concretas, realizables para los problemas actuales, en que la tradición del liberalismo recoja los avances que como indispensables imponen las circunstancias, convinieron en que se precisara tal coincidencia, que juzgaron viable, con la aspiración de obtenerla para establecer el compromiso de implantar en su día la obra política que se concierte.

En consecuencia, se acordó tener sucesivas reuniones con el propósito de que la conclusión a que se llegue pueda ser suscrita o apoyada por otras fuerzas afines que coadyuven a la realización de las transformaciones políticas, económicas y sociales en que se asiente la concentración de los elementos liberales.»

El Sr. Salvador se mostraba muy satisfecho por el resultado de la reunión.

—Por fin—dijo—hemos llegado a algo serio, aunque no conviene precipitar los acontecimientos.

En el Congreso.

Esta tarde han comenzado las tareas parlamentarias con bastante animación.

A primera hora de la tarde la afluencia de diputados y periodistas en los pasillos del Congreso era extraordinaria, esperándose con expectación los resultados de la primera sesión.

El Gobierno se reunió momentos antes de comenzar ésta, y Cierva se creyó en el caso de hacer a los periodistas unas cuantas declaraciones, que, como todas las suyas, respiraban cinismo y mala fe

A las ocho y media de la noche se reunirán en una Sección los jefes de las minorías de la izquierda para tratar del plan a seguir en los debates parlamentarios.

EL PARLAMENTO

CONGRESO

Sesión del día 25 de junio.

Los diputados electos recorrieron los escaños buscando los que se hallan sin tarjeta para ocuparlos.

Sánchez Guerra madrugó, luciendo un chaquet un tanto deslucido. A la tribuna de la prensa lanzó una mirada retadora.

Don Eduardo, «el de los rizos», ocupó el escaño que abandonó Cierva.

A las cuatro menos diez sonaron los timbres con furia y el hemiciclo quedó invadido por la regocijada multitud de nuevos padres de la patria.

Hubo un rato de jaleito, que animó la Cámara.

En el banco azul tomaron asiento Maura, Hontoria, Cierva, Goicoechea, Ossorio y Sijó.

Un secretario masculló la lectura de un acta.

Presidió el «liberal» Sr. Aura Boronat.

Se procedió a elegir la Mesa interina.

No votaron más diputados que los de la coalición ciervo maurista datista.

Se va pasando el tiempo lastimosamente en la elección de presidente.

La minoría regionalista catalana no ha hecho aún su aparición.

Goicoechea se pavonea, repartiendo efusivos apretones de manos entre sus noveles protegidos.

En estos momentos las «Cortes facciosas» nos resultan de un aburrimiento tan espléndido como las elegidas con la plenitud de garantías ciudadanas.

El calor es insoportable, y esta consideración hace que sintamos conmiseración por los maceros, que sudan bajo las pesadas dalmáticas cargadas de bordados.

El resultado de la votación ha sido que han tomado parte 168 diputados, obteniendo el marqués de Figueroa 167 votos. Uno en blanco.

El compañero PRIETO pidió que se leyesen los artículos 8.° y 9.° del reglamento

Leídos éstos, PRIETO razonó su petición, fundándose en que no se puede considerar válida la votación hasta tanto que se conozca el número exacto de diputados que han presentado ya su acta. Porque el artículo 9.° determina que para elegir presidente precisa que tomen parte la mayoría absoluta de diputados electos.

MAURA intervino, sin que hayamos conseguido entender sus palabras.

Rectificó PRIETO, rechazando la caprichosa intervención de Maura.

El señor ALBA apoyó totalmente las palabras de nuestro amigo Prieto.

Rectificó el Sr. MAURA en el mismo tono.

El Sr. ALBA insistió en que no se puede saber si hay mayoría, porque no se conoce previamente la lista de diputados.

Los jóvenes ciervomauristas interrumpen constantemente al orador.

El Sr. ALBA les recomendó que contuvieran sus ímpetus porque van a tener muchas ocasiones de emplearlos.

El compañero PRIETO intervino nuevamente para rechazar los sofismas del Sr. Maura.

No podemos decorosamente admitir que un presidente sea elegido por media docena de votos.

Además, sin que esto sea una invitación a la concordia, yo ruego al Sr. Maura que se fije en que la solución está en repetir la votación, y verá que aun votando primero «los del grifo» y luego «los del vasco», no consigue obtener una mayor votación.

Los señores NOUGUES y ZULUETA apoyaron las opiniones de los demás representantes de las izquierdas.

El «liberal» presidente señor AURA BORONAT, considerando válida la votación, dió por terminado el incidente, entre la indignada protesta de los diputados republicanos y socialistas.

Continuó la votación de los demás cargos de la Mesa.

Transcurrió con una lentitud desesperante la votación de las vicepresidencias.

El resultado ha sido que son elegidos los Sres. Amat, Cañal, Rojas Marcos y Espí, con una votación menor a la obtenida por el marqués de Figueroa.

El compañero PRIETO repitió en este caso lo dicho cuando se eligió al presidente. Como el incidente anterior, quedó resuelto violentamente por el que ocupa la Mesa de edad.

El señor ALBA censuró en los términos de merecida dureza la conducta del señor Aura Boronat, que no ha respetado los derechos de las minorías.

El presidente «liberal» contestó con un discursito, que aplaudió y coreó la pandilla ciervomanrista.

Y se pasó a elegir los secretarios.

(Sigue la sesión.)

MALESTAR SOCIAL

El hambre y las huelgas

Trabajadores despedidos.

CARTAGENA, 25. — Han sido despedidos muchos trabajadores que se ocupaban en la reparación de buques en el Arsenal.

Las tareas que realizaban estos operarios las verifican ahora marineros de los buques de guerra.

Los trabajadores despedidos han visitado al alcalde para quejarse de que se les haya dejado sin trabajo, después de haberles reclamado para su admisión la partida de nacimiento, certificados médicos y otros documentos que les han originado gastos.

Las huelgas de Córdoba. — Conflictos que se extienden.

CÓRDOBA, 25. — En Hornachuelos no se ha resuelto aún la huelga de campesinos.

De las entrevistas entre patronos y obreros no se ha podido lograr una fórmula de avenencia.

De la capital han salido el teniente coronel de la guardia civil y el gobernador para Castro, Montilla, Baena y otros pueblos de la provincia, donde parece que existen conflictos por negarse los patronos a respetar los compromisos contraídos con los obreros.

Parece que ciertas autoridades se lamentan de que haya desaparecido el estado de guerra.

Reclamaciones de los peluqueros.

JEREZ, 25.—Los oficiales peluqueros han presentado a sus patronos unas bases por las cuales se regirá el trabajo en las peluquerías y se remunerará el trabajo del personal.

Señalan un sueldo de 50 pesetas semanales a los oficiales primeros; 30, a los segundos, y 25, a los terceros, que presten servicio en los salones de primera clase. En los demás salones se pagarán a los oficiales de primera 35 pesetas semanales; 25, a los segundos, y 20, a los terceros. Las horas extraordinarias, o sea a partir de las nueve de la noche, se pagarán a razón de 50 céntimos la hora.

Las huelgas en Valencia.

VALENCIA, 25.—Continúan en igual situación las huelgas en la Fábrica del gas y demás conflictos obreros.

La huelga en el puerto se mantiene con la misma intensidad.

Por causa de una avería en las líneas eléctricas, faltó el flúido en el puerto.

Ayer mañana se reunieron los consignatarios de buques para tratar de la huelga, pero no tomaron ningún acuerdo.

También han celebrado una reunión la Comisión de huelga y las Directivas de las Sociedades obreras, y parece que se trató de la conveniencia de buscar una fórmula de arreglo al conflicto.

—Los operarios de la Empresa de tranvías han reclamado la concesión de diversas mejoras.

La Compañía ha contestado que no concederá nada de lo que piden los tranviarios.

Se supone que éstos tendrán que recurrir a la huelga.

Albañiles en huelga.

BARCELONA, 25.—Se han declarado en huelga los peones del ramo de albañilería, a quienes los patronos se niegan a conceder las mejoras en los salarios que han reclamado.

Los patronos no cumplen su palabra.

HUELMA (JAÉN), 25.—Por haber faltado los patronos al cumplimiento de las bases acordadas, se ha declarado el paro general hasta tanto no sean despedidos los esquiroles forasteros de los trabajos agrícolas.

Una Comisión de la Sociedad de agricultores «La Regeneradora» ha visitado al alcalde a fin de que influya en los patronos para que el acuerdo de no admitir obreros forasteros sea respetado, y en vista de que esta autoridad se niega a realizar negociación tan justa, los obreros se han dirigido al gobernador, esperando que se haga justicia.

Entretanto la huelga es secundada por todos los campesinos con ánimo enérgico y sereno.

De los acontecimientos que puedan derivarse de esta situación son responsables los patronos, incapaces de dar solvencia a sus palabras y de las autoridades locales, puestas al servicio descaradamente de aquellos patronos.—C.

A las Juventudes Socialistas

Estimados camaradas: Nuestros compañeros franceses han iniciado una suscripción internacional destinada a la erección de un monumento que se eleve en una plaza de París perpetuando la memoria gloriosa e imperecedera del gran Juan Jaurès, condenación eterna, a la vez, de los que en nombre de un odioso patriotismo arrebataron a la causa de la emancipación de los oprimidos tan preciosa vida a ella consagrada.

Es uno de los más elevados sentimientos del proletariado organizado el de la solidaridad internacional, y la práctica de este principio su más legítimo timbre de gloria. Lo que distingue a un hombre de este tiempo de otro que, aun viviendo en estos días, sea espiritualmente del pasado es esta alta condición de sentirse solidario de los grandes hechos que sucedan fuera de las fronteras que el régimen de opresión ha establecido entre los pueblos, de sentirse dolorido ante una gran desgracia que aflija a los ciudadanos de otros países, de indignarse ante un atropello que se perpetre con los hijos de lejanas tierras, de sentir un temblor de emoción ante las emociones que sientan los demás humanos. Nosotros, que somos socialistas, internacionalistas, hemos de practicar con fervoroso entusiasmo el principio de solidaridad internacional que llena hoy los ámbitos todos del mundo, uniendo estrechamente a todos los proletarios en torno de la gloriosa Revolución rusa.

La Juventud Socialista Madrileña ha abierto una suscripción para contribuir a la erección del monumento a Jaurès. Todos los socialistas y todos los trabajadores cumplirán, estamos bien seguros de ellos, el deber de contribuir con su modesto óbolo a este noble propósito. Y no puede faltar a esta obra generosa el concurso de las Juventudes Socialistas de España. Dénse por invitadas todas por el presente llamamiento, y procedan urgentemente a iniciar suscripciones y a poner todo su entusiasmo para el mejor éxito de este homenaje universal a la memoria del más grande de los socialistas franceses.

Los donativos pueden enviarse a la Juventud Socialista Madrileña, Piamonte, 2, Casa del Pueblo.

Esperamos, pues, que todos acogeréis con entusiasmo nuestro llamamiento. Es lo menos que podemos hacer a la memoria del gran tribuno. Todos debemos sentirnos dignificados al contribuir, según nos permitan nuestras fuerzas, a que un día muy próximo, dentro de muy pocos meses, se descorra una bandera roja y quede al descubierto la figura del mártir de la causa de la fraternidad universal ante los representantes del proletariado de todos los países congregados en París en un alborear iluminado por los primeros destellos de la Revolución social.

Con fraternales saludos revolucionarios quedamos vuestros y del Socialismo.

Madrid, 20 de junio de 1919.—Por el Comité: LUIS PORTELA, *secretario.*—MANUEL FERREIRO, *presidente.*

Suscripción Jaurès.

En la secretaría de la Juventud Socialista, la número 14 de la Casa del Pueblo, se reciben donativos los lunes, jueves y sábados, de nueve a once de la noche, para la suscripción abierta para contribuir a la iniciada con carácter internacional para erigir un monumento en París a la memoria de Jaurès.

Cuota única: 25 céntimos.

MITIN EN LA CASA DEL PUEBLO

Esta noche, a las nueve y media, se celebrará en el teatro de la Casa del Pueblo, Gravina, 15, un mitin, organizado por las entidades socialistas de Madrid, para protestar contra las ejecuciones de los heroicos comunistas alemanes Lewien y Landauer, expresar los sentimientos de solidaridad del proletariado de Madrid hacia aquellos bravos revolucionarios, derrotados por la fuerza material de la burguesía, y los deseos de que sea indultado el joven estudiante Toller.

Hablarán Evaristo Gil, José Quijano, Julio Alvarez del Vayo y Mariano García Cortés.

LA JORNADA DE OCHO HORAS

PARÍS, 24.—El Senado ha aprobado el proyecto del Sr. Durafour, que ya había adoptado el Congreso, estableciendo la jornada de ocho horas para el trabajo de las minas.—C.

Centro obrero clausurado

OLIVENZA, 23.—Desde hace días, sin motivo alguno, está clausurado por orden gubernativa este Centro obrero.

Pedimos al Gobierno ordene su reapertura.—*M. V.*

MOVIMIENTO SOCIAL

REUNIONES Y CONVOCATORIAS

Grupo de jóvenes socialistas de Chamberí.

Este Grupo celebrará junta general extraordinaria mañana, jueves, 26, a las nueve y media de la noche, en el local de su domicilio social, Arango, número 6, para discutir y aprobar el reglamento del Cuadro artístico.

CASA DEL PUEBLO

«Vanguardia Gráfica.»

El Comité del Grupo «Vanguardia Gráfica» se reunirá mañana, jueves, 26 del corriente, a las diez de la noche, en la Secretaría número 37.

Se ruega muy encarecidamente la asistencia.

Grupo socialista de cocheros.

Este Grupo celebrará reunión mañana, jueves, 26 del corriente, a las once de la noche, en la Casa del Pueblo.

Siendo de importancia los asuntos a tratar se ruega la puntual asistencia.

Reuniones para mañana.

En el salón teatro: A las nueve y media de la noche, Mitin de la Asociación general de dependientes de comercio.

En el salón grande: A las tres de la tarde, Repartidores de pan; a las nueve de la noche, Albañiles «El Trabajo».

En el salón pequeño: A la una de la tarde, Churreros; a las nueve de la noche, Obreros municipales y del Estado.

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO DEL CENTRO.—A las once, El elefante blanco.

APOLO.—A las seis y tres cuartos y a las diez y tres cuartos, La flor del barrio.

TEATRO FUENCARRAL.—A las seis y media, La niña de las planchas y La tempranica.—A las diez y tres cuartos, La taza de té. A las doce, La corte de Faraón.

A las obreras. Por Virginia González. Precio, CINCO céntimos.

El más fino
El más puro
Coñac "Faro"
Pedidlo en todas partes

"LA INTERNACIONAL"
TINTA DOBLE NEGRA

Litro	1/2	1/4	1/8	1/16
2 pts.	1,25	0,75	0,50	0,30

Depósito: EL ARCA DE NOÉ, Corredera Baja, 39, Madrid.

IMPRENTA DE FORTANET.—LIBERTAD, 12

8.000.000

de ejemplares vendidos proclaman la gran excelencia del

PURGANTE BESOY

Este éxito es debido a la bondad de sus principios, a su acción segura y suave, a su agradable sabor y su perfecta tolerancia, aun por el estómago más delicado y el organismo más débil. Inútilmente quieren imitarlo cuantos se dedican a copiar aquellos productos que han merecido la confianza del público, cuya buena fe intentan sorprender con la promesa de problemáticas ventajas.

Exigid siempre el legítimo y eficaz "Purgante BESOY"

Rechazad las imitaciones que os ofrezcan del "Purgante BESOY"

Fijaos en que os den el verdadero "Purgante BESOY"

30 céntimos uno

De venta en todas las buenas farmacias y droguerías.

Productos BESOY

SI NO PUEDE USTED VERSE LIBRE DE SUS

CALENTURAS

PRUEBE CON LAS PÍLDORAS

KINARSOL

¡Son infalibles!

¡Son reconstituyentes!

¡Vale la pena conocerlas!

DOLORES

de CABEZA, MUELAS, OÍDOS y NERVIOSOS

Especiales de las señoras desaparecen con los sellos BESOY

NO CONTIENEN NARCÓTICOS

El analgésico BESOY es admirable para combatir el síntoma "dolor siempre", sea cualquiera su causa.

Productos BESOY